



Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2020

Señor Ministro de Salud de la Nación
Dr. Ginés González García
S/D

De nuestra mayor consideración:

La Asociación Civil Argentina de Auditoría Odontológica (ACADAO), se dirige respetuosamente a usted, en relación con la pandemia declarada el 30 de enero de 2020, por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es de conocimiento público todas las medidas que han sido tomadas para combatir este flagelo, que afecta a la humanidad, las que sin lugar a duda compartimos en plenitud.

Nuestra población de odontólogos, por la índole del ejercicio profesional, es reconocida como una de las de altísimo riesgo de exposición al virus. La proximidad con nuestros pacientes, el tipo de instrumental que se usa, hace que esto se vea incrementado.

Es nuestro objetivo cumplir con nuestro juramento hipocrático del que rescatamos unos pocos párrafos

- *Desempeñar nuestro arte con conciencia y dignidad.*
- *Hacer de la Salud y de la vida de nuestro enfermo la primera de nuestras preocupaciones.*
- *Mantener en la máxima medida de nuestros medios, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica.*

Sabemos de los esfuerzos que todo el personal de salud está haciendo en la actualidad, en todos los lugares donde acuden pacientes, a pesar del riesgo al cual están sometidos.

Hoy nuestra Institución tiene un doble cometido. Por una parte, brindar a nuestros pacientes las prestaciones sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, atendiendo las urgencias que se presenten, priorizando la calidad de la atención que en esta situación particular se debe dar. Por otra parte, es nuestro deber que los profesionales que ejercen la odontología se encuentren con los medios necesarios y actuales para evitar cualquier contagio preservando de esa forma el bien más importante que tiene el ser humano que es la salud. De esta manera, contribuiremos a minimizar los temores que ambos actores tienen en la actualidad.

Claramente entendemos que hay una premisa que debemos tener presentes, en este momento, “*vivir conlleva un deber que es no claudicar*”, para lo cual aportaremos todos los esfuerzos necesarios.

Nuestra Institución agradece profundamente a todos aquellos odontólogos que permanecen en esta línea, haciendo frente a adversidades que hoy son nuevas para todos, siendo exigidos a extremar las medidas de bioseguridad en nuestros consultorios, a disminuir notablemente la cantidad de pacientes, con lo cual la economía de nuestra población profesional, como otras también, se encuentra seriamente afectada.

Entendemos que no es momento de solicitar al Sr. Ministro cosas, que hagan desviar su atención de problemas mayores que el país tiene, sin embargo, es nuestro deber moral informarle a Usted de las vicisitudes por las que está pasando la profesión odontológica.

Sin otro particular le hacemos llegar nuestro reconocimiento, acompañado del más afectuoso de los saludos.

Dr. Pedro Miguel Pandiani
Secretario

Dr. Carlos Egidio Bruzzo
Presidente